

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 20 de abril del 2018, a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Joaquín Pinto E8-38 y Av 6 de diciembre, del Distrito Metropolitano de Quito, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SPA SOLO PURA AGUA S.A. SUAGUA**

Preside la presente junta el Lcdo. Pedro Traversari Ruales en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Señora Lorena Chiriboga.

La Presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la asistencia de los accionistas:

- **PEDRO FRANCISCO TRAVERSARI RUALES** por sus propios y personales derechos, representando 480 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- **VERONICA DE LAS MERCEDES TRAVERSARI RUALES**, por sus propios y personales derechos, representando 160 acciones de US\$ 1,00 cada una.
- **MARIA CAROLINA TRAVERSARI RUALES**, por sus propios y personales derechos, representando 160 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD. 800,00.

Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario procede a leer y pone a consideración de la misma el único punto del orden del día: aprobar Balances Financieros del año 2016, cuyo contenido es el siguiente:

**1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**- El Gerente General procede a dar lectura de su informe del 2017, mismo que se incorpora al EXPEDIENTE DE ACTAS.

Luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad. El Gerente General se abstiene de votar.

**2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, fue puesto a disposición de los accionistas. El Gerente General se abstiene de votar. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Los socios por unanimidad resuelven aceptar el orden del día y por tanto, se aprueba los Balances Financieros del año 2017. Se autoriza al Gerente General realizar todos los trámites necesarios para ejecutar lo resuelto por la junta.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Cumplido el receso otorgado por la presidencia, se da lectura al texto de la presente Acta por todas las asistentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Lcdo. Pedro Traversari Ruales

PRESIDENTA-ACCIONISTA

Sra Lorena Chiriboga M

SECRETARIA AD HOC

Sra. Verónica Traversari Ruales

ACCIONISTA

Srta. Carolina Traversari Ruales

ACCIONISTA